

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 29 de marzo del 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle, en el CC Plaza del Rancho, piso 303, se reúnen los siguientes socios: **Pablo Sebastián Ruiz Donoso** propietario de 29.700 participaciones y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 29.700 votos, y la **María Lucía del Consuelo Donoso Pérez**, propietaria de 300 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 300 votos. El capital social de la compañía es de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$30.000,00), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado y los socios presente representan el cien por ciento del mismo, por lo cual deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo décimo séptimo del estatuto de la Compañía y artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta María Lucía del Consuelo Donoso Pérez, en su calidad de Presidentede la Compañía, y actúa como secretario Pablo Sebastián Ruiz Donoso, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Ordinaria y Universal.

Presidencia solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018;**
3. **Conocer y aprobar el informe de auditoría externa de la compañía en el año 2018; y,**
4. **Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2018.**

Los socios aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Pablo Sebastián Ruiz Donoso, en relación al ejercicio económico 2018.

Por Presidencia luego de analizar los socios el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho informe, y los socios presentes resuelven aprobarlo sin el voto de del administrador de la compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Una vez que los socios han revisado el Balance General de la compañía RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, se evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de USD. \$ 1'566.222,56; en lo que se refiere a pasivos posee un total de USD. \$ 1'242.748,54; y por ende la compañía posee un patrimonio de USD. \$323.474,02.

El Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 de la compañía RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., se verifica que Compañía genero utilidad en el período económico.

Los socios manifiestan su conformidad con los mismos, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta, los cuales son aprobados por unanimidad de votos de los socios, sin el voto de del administrador de la compañía.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2018.

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Auditoría Externa presentado por la compañía Auditool Auditores Integrales Audintegra C.L., por medio de su Representante Legal Fabricio Ochoa C., en relación al ejercicio económico 2018.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la auditora Auditool Auditores Integrales Audintegra C.L., la cual realizó la Auditoría Externa del ejercicio económico 2018 de la compañía, mismo que se somete a votación de la Junta, y después de las deliberaciones correspondientes deciden aprobarlo por unanimidad de votos de los socios.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente y último punto:

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Al tratar la Junta General respecto al destino de los Beneficios Sociales, el socio Pablo Sebastián Ruiz Donosotoma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta y con la repartición de utilidades a los trabajadores de la Compañía, se posee el valor de USD. 642,86 por beneficios a distribuir a los socios, por lo cual propone no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal 2018, manteniendo este rubro en la cuenta utilidades no distribuidas del Patrimonio de la Compañía.

Sometido la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la Junta a las 11h10 horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los presentes, por lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., a las 11h20 de hoy día 29 de marzo del año 2019.

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:



Maria Lucía del Consuelo Donoso P.
PRESIDENTE
SOCIA



Pablo Sebastián Ruiz Donoso
SECRETARIO
SOCIO